

Escrito por Redacción

Jueves, 01 de Marzo de 2018 13:32



En la que serán los Presidentes Seccionales de dicho organismo político quienes aspiren a dicho cargo.

En base a sus estatutos y de cara al próximo proceso electoral, fue emitida la convocatoria para la selección de candidatos a Regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la que serán los Presidentes Seccionales de dicho organismo político quienes aspiren a dicho cargo.

Para poder aspirar a dicho cargo los Presidentes Seccionales del PRI, deberán tener un mínimo de tres años de antigüedad en dichas funciones, por lo que el registro se llevará a cabo el día de hoy 1 de marzo en las instalaciones del Comité Municipal, ubicado en la calle Progreso #806 de la colonia Centro, en un horario de 12:00 a 17:00 horas.

Cabe mencionar que la votación para elegir a los candidatos será entre los propios Presidentes Seccionales, por lo que deberán emanar un hombre y una mujer para aspirar a dicho cargo y será la propia Comisión Especial de Elecciones quien dictamine hoy mismo la fecha y hora de la elección.